



Acuerdos de la CDGAE para la distribución de fondos

El Fondo de Financiación a CCAA para el primer trimestre de 2022 asciende a 10.758,1 millones

- La cantidad destinada al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) se sitúa en 10.497,36 millones de euros, mientras que los otros 260,78 millones corresponden al compartimento Facilidad Financiera
- También se han distribuido 1.555,07 millones correspondientes al compartimento Fondo de Liquidez REACT-UE de este año
- Las necesidades iniciales estimadas del Fondo para 2022 ascienden a 34.384,41 millones

25 de enero de 2022.- El Ejecutivo, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), ha acordado asignar a las Comunidades Autónomas para el primer trimestre de 2022 un total de 10.758,14 millones de euros con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas.

En concreto, se destinan 10.497,36 millones de euros al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) y 260,78 millones de euros al compartimento Facilidad Financiera (FF).

El importe total de 10.758,14 millones de euros se repartirá entre las CCAA adheridas al Fondo de Financiación del siguiente modo:









Comunidad Autónoma	TRAMO I Vencimientos	TRAMO II Liquidaciones negativas	TRAMO III Déficit 2022 (0,6% PIB)	TOTAI (4=1+2+	
	(1)	(2)	(3)	IMPORTE	%
ANDALUCÍA	8,20	55,82	196,76	260,78	2,42%
Total Facilidad Financiera	8,20	55,82	196,76	260,78	2,42%
ARAGÓN	511,77	8,85	61,93	582,55	5,41%
ILLES BALEARS	484,45	3,18	47,02	534,65	4,97%
CANTABRIA	162,79	4,78	22,58	190,15	1,77%
CASTILLA-LA MANCHA	880,92	12,83	69,45	963,20	8,95%
CATALUÑA	4.450,53	31,20	373,66	4.855,39	45,13%
EXTREMADURA	133,90	9,95	34,02	177,87	1,65%
REGIÓN DE MURCIA	242,27	7,32	52,54	302,13	2,81%
LA RIOJA	93,60	2,48	14,27	110,35	1,03%
COMUNITAT VALENCIANA	2.574,48	22,81	183,78	2.781,07	25,85%
Total Fondo de Liquidez	9.534,71	103,40	859,25	10.497,36	97,58%
Autonómico	9.554,71	103,40	839,23	10.497,30	37,38%
TOTAL FF + FLA 2022	9.542,91	159,22	1.056,01	10.758,14	100,00%

En millones de euros

La Comunidad de Andalucía ha presentado una actualización de su Plan Plurianual de Endeudamiento (PPE) 2021-2024, en cumplimiento del acuerdo de CDGAE de 5 de julio de 2018, que permite combinar la financiación con cargo al Fondo de Financiación, en concreto mediante el compartimento Facilidad Financiera (FF), con la captación de recursos a través del mercado en 2022.

Las comunidades adscritas al compartimento Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) son Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Murcia, La Rioja y Comunidad Valenciana.

En este acuerdo no se incluye asignación para las Comunidades Autónomas de Asturias, Canarias, Castilla y León, Galicia, Madrid, Navarra y País Vasco, dado que no han solicitado financiación con cargo a los compartimentos FLA y FF del Fondo de Financiación de 2022.

Distribución del compartimento REACT-UE

Además, la CDGAE ha acordado hoy la distribución de 1.555,07 millones de euros correspondientes al compartimento Fondo de Liquidez REACT-UE para 2022.

En concreto, para este ejercicio han solicitado su adhesión a este compartimento las comunidades de Asturias, Cataluña, Murcia, La Rioja y Comunidad Valenciana.







Se trata de una herramienta que permite a las Comunidades que lo han solicitado un anticipo de estos recursos para facilitar liquidez financiera, que permita el rápido despliegue y absorción de estas ayudas comunitarias, facilitándoles recursos financieros para la realización de proyectos y actuaciones sin comprometer su presupuesto ni el calendario de pagos del resto de proveedores.

De esta forma, las necesidades asignadas a las Comunidades Autónomas para ese nuevo compartimento ascienden a 1.555,07 millones, distribuidos de la siguiente manera:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	FONDO DE LIQUIDEZ REACT-UE 2022 ASIGNACION TOTAL	
PRINCIPADO DE ASTURIAS	30,00	
CATALUÑA	815,00	
REGIÓN DE MURCIA	89,57	
LA RIOJA	16,50	
COMUNITAT VALENCIANA	604,00	
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ REACT-UE 2022	1.555,07	

En millones de euros

Necesidades estimadas para 2022

De esta forma, las necesidades iniciales estimadas del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, incluido el compartimento Fondo de Liquidez REACT-UE, ascienden a 34.384,41 millones de euros para todo el ejercicio 2022.

La aprobación de este acuerdo reafirma el compromiso del Gobierno con las CCAA y refuerza el papel del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que aporta liquidez a los territorios a muy bajo coste, incluso en momentos como el actual, con las incertidumbres existentes a raíz de la pandemia de la COVID-19.

Página 3 de 4







Puede consultar los datos de los mecanismos extraordinarios de financiación y una visualización de los mismos en:

https://www.hacienda.gob.es/es-

ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionCCAAs/Mecanismosdefinan ciacion.aspx

https://buscadorcdi.gob.es/Cifra/es/visualizaciones/MecanismosFinanciacion





